



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA 2023.

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las once horas con cero minutos del día siete de noviembre del año dos mil veintitrés, constituidos de manera virtual a través de la plataforma Zoom y de manera presencial en la Sala de Juntas del propio Instituto, sitio en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila., C.P. 26950, con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023, con la participación de los miembros de dicho Comité.

Dado lo anterior se da por iniciada la presente, en uso de la voz el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Luis Carlos Longares Vidal, da la bienvenida a los presentes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicita al Lic. Hipólito Isabel García Martínez que extienda el saludo al Señor Gobernador Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Secretario de Educación; Lic. Francisco Saracho Navarro, al Subsecretario de Educación Media y Superior, Dr. Francisco Osorio Morales y obviamente al, así como al Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez suplente del Titular del Órgano Interno de Control por estar al pendiente de estas reuniones y por el apoyo incondicional que siempre brinda para la realización de cada una de las actividades realizadas para dar cumplimiento a las normativas y comenta que los integrantes se encuentran de manera presencial y virtual. Desea el mejor de los éxitos en los trabajos y acuerdos emanados de esta reunión y da a conocer el primer punto del orden del día:

1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral VII del Marco Integrado de Control Interno y del Título III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el COCODI del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o Especializado, por lo que se procede con el primer punto del Orden del Día, el Dr. Luis Carlos Longares Vidal, procede a dar lectura a la lista de asistencia de los miembros del comité, para verificar el quorum legal. Se pide se manifieste su asistencia levantando la mano derecha para corroborar su presencia.

Declaración del Quórum Legal

Integrantes Propietarios

Table with 3 columns: Puesto, Cargo Dentro de la Instancia, Nombre. Rows include Presidente (Director General), Vocal Ejecutivo (Titular del Órgano Interno de Control de SEDU), and three Vocals (A, B, C) with their respective departments and names.

Handwritten blue ink marks on the left margin, including a large '4' and several scribbles.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



Vocal D	Directora de Planeación y Vinculación y Coordinadora de Control Interno	M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez
Invitado 1	Directora Académica	M.C. Etel Margarita Hernández Alemán
Invitado 2	Subdirector Académico	M.C. José Luis Lara Méndez
Invitado 3	Subdirector de Planeación y enlace de Administración de Riesgos	M.I. Julio César Montenegro Hernández
Invitado 4	Jefe de la División de Contraloría Académica	C.P. Evaristo Valdez Segovia
Invitado 5	Jefa del Departamento de Recursos Financieros	C.P. Gisela de León Salinas
Invitado 6	Departamento de Compras	Ing. Gladys Yadira Leija Ramírez
Invitado 7	Jefa del Departamento de Planeación de la Calidad	Ing. Ana Josefina Morales Cruz
Invitado 8	Coordinadora de Planeación y Transparencia	M.P. Bertha Montemayor Villalobos
Invitado 9	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación y enlace de Control Interno	MAYL. María Isabel Cabrera Flores

Una vez realizado el pase de lista y constatar que se cuenta con el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y se dan por válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Presidente, Suplente del Vocal Ejecutivo y Vocales.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, el Presidente del Comité Dr. Luis Carlos Longares Vidal solicita a la M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez dar lectura del Orden del Día para su aprobación:

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA

1. Declaración del Quorum e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Temas a Abordar:
 - 5.1. Reporte de Avance de Gestión Financiera del 3er. Trimestre 2023 (C.P. Elpidio Pérez Valdés)
 - 5.2. Reporte de avance del 3er. Trimestre del Programa de Control Interno (PTCI) 2023. (MAYL. Isabel Cabrera Flores)
 - 5.3. Reporte de avance del 3er. Trimestre 2023 del Programa de Administración de Riesgos (PTAR). (M.I. Julio César Montenegro Hernández)
 - 5.4. Reporte del 3er. Trimestre 2023 del Programa de Trabajo del Comité de Ética (PTI) (Ing. Ana Josefina Morales Cruz).
 - 5.5. Fiscalización y Auditoría (C.P. Elpidio Pérez Valdés)



-
- 5.6. Transparencia e Integridad (M.P. Bertha Montemayor Villalobos)
 - 5.7. Reporte del 3er. Trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro 2023 (M.I. Julio César Montenegro Hernández)
 - 6. Asuntos Generales
 - 7. Clausura de la Sesión

Una vez sometida a su aprobación el Orden del Día a los miembros del Comité; se aprueba por unanimidad, por lo que, no habiendo manifestación en contra, se solicita se autorice su aprobación de la manera acostumbrada.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

De conformidad con el numeral 35 fracción VIII del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, la M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez, solicita que por votación unánime aprueben el acta de la sesión anterior y omitan la lectura de la misma ya que fue revisada y firmada con anterioridad por los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, por lo que los miembros de COCODI aprueban la omisión levantando su mano derecha de la manera acostumbrada.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

La M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez presenta el seguimiento de acuerdos, menciona que en la sesión anterior no hubo acuerdos, por lo que solicita a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Tecnológico de la Región Carbonífera pasar al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

5. TEMAS A ABORDAR

Con fundamento en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal solicita a los integrantes del Comité den inicio a los temas a abordar dentro del Orden del Día presentado, quedando como sigue la designación respectiva.

5.1 REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 3er. TRIMESTRE 2023

Para la presentación del avance de Gestión Financiera, se concede el uso de la voz al C.P. Elpidio Pérez Valdés, Subdirector de servicios Administrativos, quien detalla la información referente a los Estados Financieros del 3er. trimestre de 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el día viernes 22 de septiembre de 2017, por los cuatro trimestres del año, las entidades presentarán ante el Congreso los Informes de Avance de Gestión Financiera. Estos informes se presentarán con las formalidades establecidas en la norma vigente y dentro del mes inmediato posterior al periodo que corresponda la información.

El Lic. Hipólito Isabel García Martínez manifiesta la claridad de los reportes presentados, felicitando al Contador Elpidio Pérez Valdés ya que se ven unas cuentas muy sanas y cumpliendo con los Informes presentados al Congreso del Estado y demás Entidades correspondientes.

No habiendo comentarios que realizar la M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez somete a votación para dar por presentado el avance de Gestión Financiera del 3er. trimestre de 2023, reportados por el C.P. Elpidio Pérez



Valdés, una vez vistas las votaciones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), queda aprobado por unanimidad la presentación del avance de Gestión Financiera del 3er. trimestre de 2023.

5.2. REPORTE DE AVANCE DEL 3er. TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2023.

La M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez, cede el uso de la voz a la C.P. María Isabel Cabrera Flores, para que de acuerdo al punto 5.2. realice la presentación del reporte de Avance al 3er. trimestre de Control Interno (PTCI) 2023,

La C.P. María Isabel Cabrera Flores, menciona que en este 3er. trimestre se concluyeron 21 acciones y quedan aún pendientes 3 acciones de trimestres anteriores, la primera acción es el Reglamento Interior, el cual sigue en proceso de revisión por parte del Jurídico del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez validado el Reglamento Interior se procederá a la publicación en el periódico oficial, la segunda acción es la validación del Manual de Organización a SEFIRC una vez teniendo la validación del Reglamento Interior y así concluir con la tercera acción que sería la difusión del Manual de Organización.

El Lic. Hipólito Isabel García Martínez, felicita al TecNM campus Región Carbonífera por las acciones realizadas y menciona que no queda más que esperar las autorizaciones pertinentes por parte de las instancias correspondientes, para finalizar con lo referente al Reglamento Interior y Condiciones de Trabajo y dar cumplimiento a la difusión del Manual de Organización.

5.3. REPORTE DE AVANCE DEL 3er. TRIMESTRE 2023 DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR).

Para la presentación del punto 5.3. se presenta el reporte de avance del 3er. Trimestre de Administración de Riesgos (PTAR), por lo que se concede el uso de la voz al M.I. Julio César Montenegro Hernández, para que realice la exposición referente al Programa de Administración de Riesgos del 3er trimestre 2023.

El M.I. Julio César Montenegro Hernández, reporta seis acciones concluidas y dos pendientes por concluir, la primera es en el riesgo que puedan existir actos de corrupción en el proceso de inscripciones que los alumnos se inscriban sin haber pagado, aún queda pendiente cotejar los pagos y las inscripciones para asegurar que la información esté correcta, la segunda acción es el riesgo de extravío de documentos de los alumnos clasificada como propiedad del cliente y que impediría la realización de los futuros trámites, en este caso se trata de la digitalización de documentos de los alumnos en el semestre agosto - diciembre 2022, quedando un expediente pendiente y en el semestre agosto - diciembre 2023 faltan 98 alumnos por entregar su documentación completa para concluir con la digitalización, mismos que se pretende terminar en el cuarto trimestre 2023.

El Lic. Hipólito Isabel García Martínez, felicita al TecNM campus Región Carbonífera por las acciones concluidas y menciona que las dos acciones que quedaron pendientes en el 3er. Trimestre es por la periodicidad que se lleva semestralmente en el Tecnológico, recomienda que las acciones pendientes se pasen al cuarto trimestre para que se cierre con el año calendario.



5.4. REPORTE DEL 3er. TRIMESTRE 2023 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA (PTI).

La M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez, cede el uso de la voz a la Ing. Ana Josefina Morales Cruz, para que de acuerdo al punto 5.4 realice la presentación del reporte de Avance al 3er. trimestre del Comité de Ética.

La Mtra. Ana Josefina Morales Cruz, menciona que tenía programadas 4 acciones en este 3er. trimestre, concluyendo dos acciones de los objetivos 7 y 8 las cuales van correlacionadas con el Código de Conducta el cual se encuentra aún vigente, y quedando pendientes dos acciones, las cuales son del objetivo 12 y 13, que corresponden a la difusión de mecanismos de quejas y difusión del mecanismo de conflictos de interés, mismos que fueron presentados en la segunda reunión ordinaria del comité de ética, solamente queda por difundir con el personal del ITESRC, por lo que está programada una reunión en el mes de diciembre para la difusión de dichos mecanismos y así concluir con las acciones.

El Lic. Hipólito Isabel García Martínez, felicita al Tecnológico porque es una de las Instituciones que cuenta con Código de Conducta propio, ya que otras entidades tienen solamente el Código de Conducta del Estado de Coahuila de Zaragoza. El Lic. Hipólito Isabel García Martínez cuestiona si hay alguna queja registrada en el comité de ética, a lo que la Ing. Ana Josefina Morales Cruz responde que en lo que va del año no se ha presentado ninguna queja.

5.5. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

En el punto 5.5 el C.P. Elpidio Pérez Valdés, hace uso de la voz para informar el seguimiento de las observaciones realizadas por el despacho externo Peña Moneta, manifestando que se da continuidad a las observaciones que han quedado pendientes en cuanto a la elaboración de acciones correctivas de las mismas de manera general.

El Lic. Hipólito García Martínez, menciona que le parece muy bien que se vayan solventando las observaciones de auditoría y se dé cumplimiento a los requerimientos del despacho externo.

El Lic. Hipólito García Martínez, cuestiona si en la observación 08/2323 del Despacho externo Peña Moneta y Compañía, referente a la impermeabilización de los diferentes edificios se contrató con base en la Ley de adquisiciones o con la Ley de Obra Pública, y si se pagó con recursos propios o con subsidio, por lo que el Contador Elpidio responde que con la Ley de Adquisiciones y el fondo propio con el fondo Estatal y fondo Federal, y sugiere que se documente bien el procedimiento ya que la Auditoría Superior de la Federación están observando a las entidades este tipo de situaciones ya que quieren que se contrate con Obra Pública, que estén debidamente solventadas con fotografías y soportes, a lo que el C.P. Elpidio Pérez Valdés, menciona que ya fueron auditados por la Auditoría Superior de la Federación el año pasado.

Así mismo el Lic. Hipólito García Martínez menciona que se estarán entregando al Tecnológico las notificaciones de las solventaciones de la Cuenta Pública del Estado del año 2020 así como también se hará el requerimiento de la información que quedaron sin solventar de la Cuenta Pública del Estado del año 2021, por lo que comenta. El CP. Elpidio Pérez Valdés que ya se entregaron las del 2021, agradeciendo el Lic. Hipólito García Martínez por su trabajo.

5.6. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública



La M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez, cede el uso de la voz a la M.P. Bertha Montemayor Villalobos, para que de acuerdo al punto 5.6 realice la presentación del Resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

La M.P. Bertha Montemayor Villalobos, menciona que durante el período a informar se atendieron 3 solicitudes de Acceso a la Información, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma. El Lic. Hipólito García Martínez, felicita al Tecnológico por la calificación obtenida del 98.67%, con un porcentaje por cumplir del 1.33%.

5.7. REPORTE DEL 3er. TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE AUSTRIDAD Y AHORRO 2023

El M.I. Julio César Montenegro Hernández presenta el reporte al 3er. trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro, procede a realizar la interpretación de las gráficas de gastos correspondientes en el capítulo 1000, 2000 y 3000. El Lic. Hipólito Isabel García Martínez, felicita al Tecnológico por las acciones realizadas ya que son comprensibles en el aumento en las partidas que subieron.

6.- ASUNTOS GENERALES

El Lic. Hipólito García Martínez menciona al Dr. Luis Carlos Longares Vidal que ya están por cerrar las auditorías que tocó al Órgano Interno de Control de los bienes muebles e inmuebles e intangibles y la Secretaría de Fiscalización y Rendición de cuentas hace la indicación de hacer el cierre de las mismas con las recomendaciones correspondientes y en el caso del Tecnológico quedan pendientes algunos cambios de códigos de clasificación de Unidades Administrativas como los requiere la Secretaría de Educación, solicita se actualice a la brevedad para ya no tener ninguna recomendación en este caso, por lo que el Dr. Luis Carlos Longares se compromete en entregar en tiempo y forma la información.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Lic. Hipólito García Martínez agradece en la última Sesión del año el apoyo al Dr. Luis Carlos Longares Vidal y al equipo de trabajo del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Tecnológico por siempre estar dispuesto a brindar la información necesaria para solventar las observaciones que se presentan, y envía un saludo por parte del Secretario Francisco Saracho Navarro y por parte de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Lic. Teresa Guajardo Berlanga, agradeciendo todo el apoyo que se brindó en este año y espera seguir trabajando igual en el próximo año.

El Dr. Luis Carlos Longares Vidal manifiesta su agradecimiento a todo el equipo de trabajo la excelente realización de cada actividad para dar cumplimiento a las normativas y expresa el compromiso de la institución en base a la mejora continua y que esta Institución desea ser una de las mejores Instituciones de Educación Superior, manifiesta también el excelente apoyo recibido por parte del Lic. Hipólito García Martínez y Lic. Juan Antonio Zertuche por el acompañamiento y asesoría que siempre han brindado al Tecnológico, y menciona que estará presente en el Informe del Sr. Gobernador donde hará llegar el agradecimiento por parte de la Entidad como Titular del Órgano Interno de Control ya que siempre estuvo como un Órgano de vinculación, de seguimiento de acompañamiento de asesoramiento, para que las cosas sean transparentes, reconociendo el gran trabajo del Órgano Interno de Control.

Enterados los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se procede a realizar la clausura de la reunión siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día 07 de noviembre del año dos mil veintitrés y quedan plasmados los acuerdos y del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 7 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen, al calce y en la última hoja del Acta de la Cuarta Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2023, celebrada el día 07 de noviembre de 2023 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.



 <p>DR. LUIS CARLOS LONGARES VIDAL Director General Presidente</p>	 <p>LIC. HIPÓLITO ISABEL GARCÍA MARTÍNEZ Titular del Órgano Interno de Control de SEDU</p>
 <p>M.P. SARILÚ CÁRDENAS RODRÍGUEZ Directora de Planeación y Vinculación Coordinadora de Control Interno</p>	 <p>C.P. ELPIDIO PÉREZ VALDÉS Subdirector de Servicios Administrativos Titular de la Unidad de Administración y Finanzas</p>
 <p>M.I. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ Jefa del Departamento de Personal Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos</p>	 <p>ING. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información</p>